

**PERÚ**Ministerio de  
EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local  
N° 02Comité  
Contrato  
Docente - 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## CONVOCATORIA N.º 054-2020 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2020 – FASE II

El Comité de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, convoca a los docentes de las modalidades de Educación Básica Regular, nivel secundaria especialidad de inglés; al proceso de adjudicación de plazas docentes en acto público – Fase II Contratación por Evaluación de Expedientes\*, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

| MODALIDAD / NIVEL | ORDEN DE MÉRITO | FECHA DE ADJUDICACIÓN      | HORA        | UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP   |
|-------------------|-----------------|----------------------------|-------------|---|
| EBR – INGLÉS      | 5               | Martes 21 de julio de 2020 | 10:30 a. m. | <a href="https://chat.whatsapp.com/H2JP1pQTl92HyucUJUfQFR">https://chat.whatsapp.com/H2JP1pQTl92HyucUJUfQFR</a> |

### Nota:

- ✓ **\*Fase II:** En esta fase, los postulantes que acreditan los requisitos del numeral 7.4 y los requisitos de formación académica establecidos en el Anexo 3-A presentan su expediente en la UGEL a la que postulan especificando el nivel, modalidad, ciclo, especialidad o área curricular; y el comité de contratación evalúa dichos expedientes de acuerdo con la ficha de calificación del anexo 8-A. El comité de contratación evalúa los expedientes sobre un máximo de cien (100) puntos, de acuerdo con los criterios señalados en el Anexo 8-A.
- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante la aplicación WhatsApp a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dicha aplicación, una vez que se ha unido al grupo de WhatsApp deberá de enviar un mensaje con sus nombres completos y Documento Nacional de Identidad (DNI), para registrar en la base de datos.

San Martín de Porres, 16 de julio de 2020

**Comité de Contrato Docente**